

Síntesis de la comisión Legislativa

miércoles, 24 de noviembre de 2021

El espacio que coordina la presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid (JSRN), se reunió este miércoles a la mañana en la sala de sesiones del Deliberante.

En primer lugar, los ediles acordaron el orden del día de la sesión que se realizará mañana (25/11). Estuvo presente en la comisión Brenda Morales, quien encabezó la lista Verde en las recientes elecciones del SOYEM, nómina que se quedó con el triunfo. Dialogó con los concejales sobre el proyecto del nuevo escalafón municipal y el pase a planta de trabajadores municipales.

Luego, trataron diferentes notas de organizaciones, instituciones y vecinos, enviadas al Concejo: del Departamento Provincial de Aguas referente a invitación a Audiencia Pública para la revisión de tarifas del servicio de agua potable; de la Directora de Juntas Vecinales, Bettina Fernández, sobre regularización de la Junta Vecinal del barrio El Frutillar; de Alicia Verónica Alsina por solicitud de declaración de interés municipal a la exposición internacional de pintura "El Arte de Verdad, Benevolencia y Tolerancia"; de Nicolás Martínez por solicitud de colaboración para la realización del Pan dulce solidario; de Asesoría Letrada del Departamento Ejecutivo, en respuesta a nota enviada por Comisión Legislativa en relación a la Resolución 2801-I-2021; de la Cámara de Turismo de San Carlos de Bariloche y Zona Andina referente a solicitud de aumento de los valores mínimos del componente B de la TISH; de Cristina del Carmen Mondaca Catrilef sobre balances de la Junta Vecinal del barrio El Frutillar; de la Junta Vecinal del barrio El Maitén acerca de solicitud de proyecto de ordenanza para la protección de las áreas verdes y de Martín Lucas Cádagan por solicitud de hacer uso de la Banca del Vecino, para exponer sobre temas puntuales del barrio El Frutillar.

Participaron de la comisión los concejales Natalia Almonacid (JSRN), Carlos Sánchez y Puente (JSRN), Roxana Ferreyra (FdT), Pablo Chamatropulos (Podemos Bariloche) y Gerardo Del Río (PUL).